

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'60

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 29 de Junio de 1904

Año XX.—Num. 6.171

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial continúa sosteniendo la garantía de aquellas funciones de Estado en las que no caben extrañas posturas.

Para combatir las reformas del Concordato transcribe aquel diario afirmaciones terminantes del gran Cánovas del Castillo, hechas en el Parlamento en ocasión solemne.

El Liberal, no satisfecho con los apercebimientos de los liberales á dar la batalla contra el pacto con la Santa Sede, les pide alguna prenda. He aquí como se expresa:

Declaren categóricamente los parlamentarios que no aceptarán el convenio, y como entonces quedará de hecho anulado, poco importará que se echen un candado á los labios hasta principios ó fines del otoño.

En rigor, menos espacio se necesita para formular esa concisa declaración que para pedir una ristra de antecedentes.

Todo es cuestión de veinte palabras y de medio minuto.

Luis Morote publica en el *Heraldo* dos columnas de prosa nutrida para recomendar *Año Político* de Fernando Soldevilla, libro muy curioso, útil é interesante, en el que se estampa la historia de las negociaciones con el Vaticano.

El notable periodista Morote afirma y prueba con hechos que el citado libro es de los que hacen fé, y á él deben ir los lectores que se preocupen del famoso convenio.

La Correspondencia juzga—y en nuestro sentir con razón—que el asunto del Vaticano y todo ese clamoreo que han levantado los políticos de ambos bandos y la prensa liberal, es sencillamente una cuestión secundaria para el país.

Nosotros creemos que la discusión política de la Concordia pactada con Roma, ni hará que los francos bajen, ni que los canales rieguen, ni que la agricultura prospere, ni que la industria se desarrolle, ni que la inmoralidad administrativa desaparezca, ni que el Ejército sea reorganizado, ni que la marina se vea restaurada, ni que nuestras posesiones de Africa sean colonizadas... á menos que no nos decidamos á afirmar rotundamente que la culpa de que todo eso no suceda la tienen los frailes, de cuyas relaciones con el Estado se ocupa la Concordia pactada con el Vaticano.

De la reforma arancelaria escribe *El Globo* su editorial de hoy, demostrando gran competencia en asuntos financieros, á los que el colega de la Corte, dedica preferente atención.

La Epoca arremete contra la prensa liberal y singularmente contra *El Imparcial*, á propósito de la campaña en el asunto del Concordato y le dirige las siguientes preguntas:

¿Entrométense esas Congregaciones en la vida civil? ¿Crean obstáculos al desenvolvimiento y al libre funcionamiento de las instituciones liberales del país? ¿Se ha arrebatado, por su influjo, á alguien algún derecho? ¿Viven siquiera ni campan por sus respetos, sin que para ellas exista el Poder civil, la autoridad soberana del Estado español, que actúa sobre todos los demás habitantes de España? Eso es lo que sería clericalismo. Comiencen nuestros colegas á aducir hechos—hechos, bien entendidos, no palabras amontonadas con más ó menos arte—, y habrán comenzado á mostrarnos el clericalismo; y en cuanto le veamos, cuenten con nosotros para el bloque. ¡Ya verá el lector como no muestran nada!

E.

CASTILLA EN CATALUÑA

Al solemne acto de colocar ante la estatua del inmortal Clavé la artística corona, acudieron los Coros Clavé, el Centro Castellano, representación del Municipio y muchísimas personas que aclamaron frenéticamente á los orfeonistas zamoranos, por la feliz idea de tributar sentido homenaje al hijo más querido de Cataluña.

Ayer visitó el orfeón *El Duero* la Ayuntamiento barcelonés, cantando cinco obras de su repertorio en el hermoso patio del Municipio, y siendo los orfeonistas espléndidamente obsequiados por los concejales.

El concierto matinal, celebrado hoy

en el Teatro Tivoli, fué un verdadero éxito. Todas las localidades del teatro se hallaban ocupadas, notándose una inmensa mayoría de castellanos, que entusiásticamente ovacionaron al orfeón zamorano al presentarse con su bandera en el escenario.

Aunque las obras que figuraban en el programa fueron todas muy del agrado del público, he de hacer especial mención de *Las Tierras Llanas*, rapsodia inspiradísima del joven director señor Haedo, obra que mereció los honores de la repetición.

Como se ha quedado muchísima gente sin poder ir al teatro por falta de localidades, quizá se repetirá el concierto.

Repítense sin cesar las aclamaciones á Castilla, que nosotros, á fuer de galantes, contestamos con entusiastas vivas á Cataluña.

Mañana, probablemente, regresaremos á Zamora, satisfechísimos por la cordial acogida de que hemos sido objeto en la ciudad más hermosa y más trabajadora del Mediterráneo, y con la esperanza de que ha de ser provechosa para los intereses de Castilla la excursión artística que tan felizmente hemos realizado.

José Fernández Esteban.

Barcelona 25 de Junio de 1904.

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.

Sesión del Congreso

Con escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas, abre la sesión el señor Romero Robledo á las tres y veinticinco minutos.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer. En el banco del Gobierno el señor Sánchez Guerra.

Interpelación

Se reanuda el debate de la interpelación del señor Soriano y éste rectifica. Recuerda lo dicho ayer y añade: Quiere el ministro de la Gobernación que riñamos, pues vamos á reñir.

Anoche aparecieron en algunos periódicos sueltos de contaduría.

El ministro de la Gobernación: Esta empresa no tiene contaduría.

El señor Soriano: Déjen los sueltos de contaduría que yo no traje pruebas y que el traje de fiscal me viene ancho.

Y yo digo que si me viene ancho el traje de fiscal, á S. S. le viene mal el de ministro de la Corona.

El Presidente: Creo que S. S. es demasiado susceptible.

El señor Soriano insiste en afirmar que el señor Sánchez Guerra conoce el expediente de la visita al Ayuntamiento de Valencia.

Después de aprobar los actos del Gobernador, se le admite la dimisión. Esto no tiene sentido; ó el Gobernador ha obrado bien, y no se le ha debido admitir la dimisión, ó ha obrado mal y no se deben aprobar sus actos.

Reclama que se le conteste con argumentos y no con desplantes más propios de los bancos de las oposiciones que del ministerial.

¿Cree el ministro de la Gobernación que el Ayuntamiento de Valencia ha cometido inmoralidades?

Añade que si en el Ayuntamiento de Cabra se cometieran inmoralidades, no lo estimaría el señor Sánchez Guerra como un timbre de gloria.

El Presidente (agitando la campanilla): Ahora no se discute á Cabra.

El señor Soriano: No creo que Cabra se escape de la crítica histórica.

El Presidente: Perfectamente, pero ahora sólo se debe discutir el expediente del Ayuntamiento de Valencia.

El señor Soriano: Tengo que hacer alguna referencia á las personas del Gobierno.

El Presidente: Yo no puedo tolerar que á propósito de la interpelación se dedique á hacer frases ingeniosas.

El señor Soriano: Igualmente que ha hecho S. S. otras veces.

El Presidente: Continúe S. S. explicando la interpelación.

El señor Soriano: Por el telegrama que ayer leyó un enemigo particular, el señor Nocedal, (rumores), se demuestra que el ministro de la Gobernación conocía el expediente. ¿Existe ó no existe ese telegrama, señor ministro de la Gobernación? (Pausa).

Calla—dice—S. S. como un «Cristo triste».

El Presidente: No puede S. S. interrogar en esos términos.

El señor Soriano: Lo mismo hacía su señoría cuando interpelaba al Gobierno.

El Presidente: Yo preguntaba y seguía mi discurso.

El señor Soriano: Negaba el ministro

de la Gobernación, con frase balbuciente, que conociera el expediente. (Rumores).

El que calla otorga. ¿Conocía ó no conocía el telegrama?

El Presidente: Señor Soriano, no podemos continuar así. Que si conoce ó no conoce el expediente, sin añadir argumento alguno.

El señor Soriano: Hago lo mismo que hacen todos los diputados de la nación.

El señor Presidente: No, señor. Los diputados de la nación interpelan.

El señor Soriano: Entonces se me quiere cohibir en mi derecho.

El señor Presidente: No trato de cohibir á S. S.; pero llevamos ya una hora que si conoce ó no conoce el expediente el ministro de la Gobernación.

El señor Soriano: Sólo llevamos unos veinte minutos de sesión. De modo que su señoría exagera.

Ese telegrama existe, según afirma el señor Moliner, en otro telegrama que inserta hoy *El Imparcial*, y añade el doctor Moliner que está dispuesto á demostrarlo.

Refiere que vino una comisión de concejales amenazados con la suspensión y el procesamiento, y después de una visita y una conferencia con el señor Maura y el señor Sánchez Guerra, aquéllos, que habían sido calificados de «conculionarios», volvieron á Valencia limpios como una paloma.

El señor Maura: No ha existido tal visita ni tal conferencia.

El señor Soriano insiste en su afirmación.

El Presidente: Harto escandalosos son los hechos de Valencia para que se trate en la Cámara en la forma que S. S. lo hace. (Rumores).

El señor Soriano: Es S. S. un maestro fuerdísimo para mí.

El Presidente: Y S. S. un discípulo mal adecuado. Yo le tiendo una mano protectora, pero si S. S. no la acepta, no consentiré que S. S. se extralimite en su derecho.

El señor Soriano insiste en que se celebraron las visitas y lee un suelto publicado por *El Mercantil Valenciano* y firmado por el señor Cuber, en que se afirma la celebración de las visitas, y que en ellas se trató del Ayuntamiento de Valencia.

Repite que aquéllos que habla califico el señor Sánchez Guerra de «chanchulleros» é inmorales, después de la conferencia, volvieron á Valencia triunfantes.

Esto demuestra—exclama—que existe un pacto, del cual son víctimas aquel especie de duque de Alba y la segunda víctima es Valencia.

Dice que el alcalde, señor Montesinos, se entregó á los republicanos y que el señor Puig y Beronat, que le sustituyó, de grandes prestigios y reconocida honradez, fué dimitido por el ministro de la Gobernación al día siguiente de una silba.

Existe allí un señor Polo, de dudosa representación, contratista de las obras del Matadero y por lo cual ha sido provocado un proceso criminal. Pues este señor Polo, que ha estafado los intereses del Ayuntamiento de Valencia, ha sustituido á la respetable personalidad del señor Puig.

La lucha que existe en Valencia no es entre republicanos como se cree, es entre personas honradas y personas que no lo son.

Recuerda que el señor Maura, desde el ministerio de la Gobernación, dirigió una circular á los gobernadores encareciéndoles la mayor moralidad.

Lo que ocurre en Valencia es un caso típico de lo que ocurre en esta Cámara, que hace crecer á la mayoría y enmudecer á las minorías.

Añade que al hijo del señor Maura se le dieron tales facilidades por Calatayud, que triunfó á despecho de los corazones de los republicanos.

Que éis llevar esta política de convenios y pactos á Valencia para hacer un viaje, y yo os digo—exclama—que frente á los del pacto existen muchas personas y muchos elementos que combaten al representante de esa jerarquía.

Ese Gobierno, que venía á hacer la revolución desde arriba, tie e que celebrar pactos para continuar en el poder. (Rumores). ¿No lo creís?

(Varias voces de la mayoría: No, no.) El señor Soriano: Ese Gobierno dijo que no permitiría el gobernador de Valencia, señor Martos, y al día siguiente dimitió.

Afirmó que el padre Nozaieda entraría en Valencia con artillería y caballería, y Nozaieda no ha ido á Valencia.

Hace unos días se dijo desde los bancos de la minoría republicana que yo no pertenecía á ella y yo digo que me agrada no pertenecer, entre otras razones, para no compartir responsabilidades con nadie. Aquí no se encuentra la persona que podía contestar á mis cargos, no obstante haberla retado.

Hace algunos años se colocaba en las

barricadas el létrero de pena de muerte al ladrón y ahora se me lanza á mi del partido porque ataco á aquellos que son autores de hechos como el de las tarjetas, que denuncié ayer.

El señor Menéndez Pallarés: No resultan autores los concejales.

El señor Soriano: Yo lo demostraré con pruebas.

El señor Menéndez Pallarés: Lo discutiremos detenidamente.

El señor Soriano: No digo más.

El ministro de la Gobernación: Desmiente la visita de la comisión de concejales.

Yo no puedo responder de los telegramas del doctor Moliner. Yo respondo de mis actos.

El último telegrama que he dirigido á Valencia está fechado el 25 de Mayo, autorizando se amplie el plazo para los descargos de los concejales comprendidos en el expediente, el cual—añade—no está terminado.

Ofrece proceder en justicia cuando llegue la hora de la resolución del Gobierno, sin tener en cuenta para nada la pasión política.

El Gobierno no tiene que pactar con nadie para realizar el viaje regio. Cuando el Gobierno tome ese acuerdo, lo llevará á cabo amparándose en la ley y en el cumplimiento de su deber.

De otras palabras y frases que me ha dirigido el señor Soriano, sólo tengo que decir que hasta que he sido ministro no me he visto injuriado... y á ese precio, dejo de ser...

(Fuertes rumores).

El señor Soriano interrumpe.

El Presidente: Orden, orden. La presidencia no ha oído que S. S. haya sido injuriado.

El señor Maura (dirigiéndose al señor Sánchez Guerra): No lo tome usted en serio. (Confusión).

El ministro de la Gobernación: Digo que esas frases del señor Soriano las contesto duplicando su apellido, señor Soriano y Soriano.

El Presidente: Ruego á la Cámara que, dado el curso del debate, procure guardar silencio y orden.

El conde de Romanones: Dígaselo su señoría al ministro de la Gobernación.

El Presidente: Hay que respetar la susceptibilidad del señor ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones: ¡Diríjase su señoría al ministro.

El Presidente: Me dirija á la Cámara, y el derecho de la defensa debe ser por todos respetado.

El señor Soriano: Cada vez que se levanta á hablar el señor ministro de la Gobernación, promueve un conflicto.

Yo no tengo culpa de que el distrito que representa S. S. se llame.... ¿Es esto un insulto? (Fuertes rumores).

Voces en la mayoría: ¡Fuera, fuera! El señor Soriano: Hablaré lo que se me antoje.

En la mayoría: ¡Fuera, fuera! El Presidente: Orden, orden (agitando fuertemente la campanilla).

(Voces y protestas).

El señor Soriano: Ya que S. S. pronuncia ciertas frases (dirigiéndose al ministro), diré que por mi parte ha existido la injuria. (Fuertes protestas.)

El ministro de la Gobernación: Las palabras de S. S. podrán tener eco fuera de aquí; pero...

(Los rumores de la Cámara no dejan oír las últimas del señor Sánchez Guerra.

El Presidente: El señor Soriano ha deliberado perder la razón.

(El señor Soriano protesta y protestan también los diputados de la mayoría.)

Empezó el señor Soriano—dice el presidente—disculpando sus palabras y termina manteniendo la injuria.

Yo espero que el señor Soriano facilite el medio para que se termine satisfactoriamente este incidente.

El señor Soriano: Yo mantengo la injuria.

El Presidente: No la mantendrá su señoría, porque se reunirá el Congreso en sesión secreta y se deliberará sobre el particular.

Despéjense las tribunas.

Trascurren unos segundos y el Presidente cambia de parecer, y dice:

Se suspende la sesión por quince minutos para conferenciar con los jefes de las minorías.

Se suspende la sesión.

Sesión del Senado

Abrese á las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el general Azcárraga.

Necrología

El señor Presidente dedica sentidas frases á la memoria del senador señor Garjón, recientemente fallecido.

Ruegos y preguntas

El señor Sanz Escartin pide al ministro de Instrucción pública protección para los Ateneos obreros.

El señor Bushell ocupase del cierre y dice que se han ejercido coacciones, por lo que cree que las autoridades no han sido previsoras.

El señor Ministro de Gracia y Justicia manifiesta que si en algunos puntos ha habido coacciones, es por la escasez de policía que hay en Madrid; pero que las que se prueben serán ejemplarmente castigadas.

El señor conde de San Bernardo ruega al ministro de Hacienda que la junta de aranceles y valoraciones se componga del número de individuos que proporcionalmente corresponda á todos los intereses del país.

El señor conde de Casa-Valencia ruega al ministro de la Gobernación que, caso de ser dominical el descanso de los periodistas, lo sea completo el de los cartereros en dicho día.

Orden del día

EL PROYECTO DE ALCOHOLES

Continuación del debate relativo á la tributación especial del alcohol.

El señor Rosell vuelve á rectificar contestando al ministro de Hacienda.

Rectifican igualmente los señores marqués de Reinoso y ministro de Hacienda.

(Continúa la sesión).

RIVERA

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

A 47 y 1/2 y 48 reales se pagaba ayer el trigo sin concertar operación.

Barcelona 28.—Hoy se han comprado dos vagones de trigo superior á 48 y 3/4 reales. Pagan corriente á 48 y 1/2 reales. Sin operaciones á este precio.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 40 reales; cebada, á 27 y 28 y algarrobas, á 33,

Arévalo 28.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, á 47 1/2 y 48 reales fanega; centeno, sin entradas; cebada, á 26 y 27, y algarrobas, á 32.

Han entrado 200 fanegas de trigo. Tendencia sostenida.—*El correspondiente*

TRIBUNALES

El día en la Audiencia

ROBO EN VALDELOSA

SECCION PRIMERA

En la vista celebrada ayer en la Sección primera, por robo, seguida contra Marcelino Vicente Pérez, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenados los procesados á la pena de dos años, once meses y once días de presidio, é indemnización de 350 pesetas, accesorias y costas procesales.

MEDICOS CON PATENTE

Relación de los señores médicos, domiciliados en esta capital, que han obtenido patente para dedicarse al ejercicio de la profesión:

Don Roque Pascua Blanco, don Eugenio Bellido Hernández, don Ignacio Frutos Bayo, don Gregorio Juárez Alonso, don Santiago Sánchez García, don Andrés García Tejado, don Julio Rivero Uzal, don Guillermo Hernández Sanz, don Ceferino Sánchez Domínguez, don Francisco Madruga Noreña, don Rodrigo Sánchez Gómez, don Jerónimo Télez de Meneses, don José Martín Rodríguez, don Manuel Mondelo Pérez, don Juan José G. Peláez, don Manuel Santos Alonso, don José López Cabezas, don Gabriel López Pérez, don José de Bustos Miguel, don Ricardo Petit Terrero, don Angel Núñez Sampelayo, don Arturo Núñez García, don José González Hernández, don Lucio Alonso Andrés, don Emilio J. Coronado, don Juan Manuel Martín Sánchez, don Tiburcio Jiménez de la Flor, don Gonzalo García Rodríguez, don José Maldonado Blanco, don Cayo Alvarado, don Hipólito Rodríguez Pinilla, don Indalecio Ouesta Martín, don Santiago García Martín, don

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastálico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Sastrería Tomás Benito

Por cesación se liquidan todas las existencias de la misma, con un 60 por 100 de rebaja en todos los géneros. Solo por el mes de Junio.
ULTIMO MES DE VENTAS. 18, RUA, 18

18, CALLE DE LA RUA, 18

Liceo Escolar

Colegio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Serranos, 10--Salamanca

Los alumnos de este Colegio, recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE matriculas de honor, DIEZ Y NUEVE sobresalientes y QUINCE notables, en cuarenta y nueve exámenes.

Este Centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos es el que más Sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del LICEO ESCOLAR han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de 2.ª enseñanza e ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para régimen, profesorado, pensiones y demás detalles pídase reglamentos.

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN

de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica á la vista del público, con sujeción á los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados á brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y á la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, ó bien trayendo á la Fábrica los artículos que el consumidor desee emplear, elaborándose en su presencia ó delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan á la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rua; D. MANUEL CANDELAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis á Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun

NOTA Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.

Alpargatas en lona y estezado para campo.

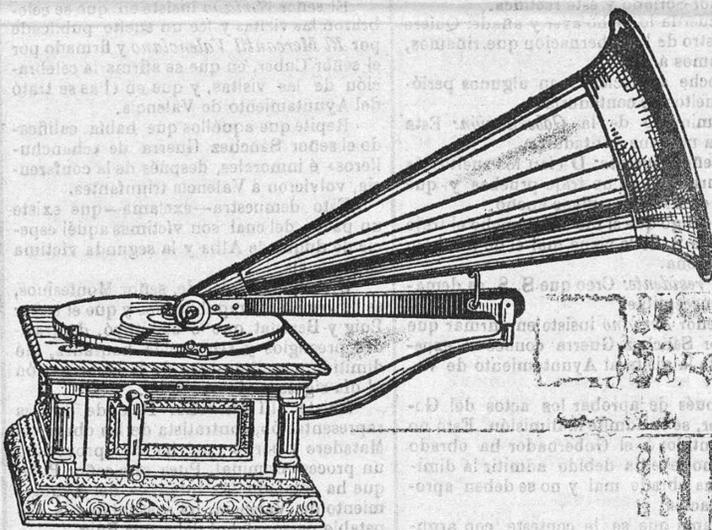
Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envían catálogos á quien los pida

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

ABIERTOS TODO EL AÑO

Se vende papel viejo

SE ARRIENDA un segundo piso con agua y escusados, Ramos del Manzanao, 29 y 31. Darán razón, Plaza Mayor, 13. Comercio de paños de Senén Martín.

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero--MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURIDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas: DIEZ pesetas

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

EMBUTIDOS Y SALAZONES

En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello á precios económicos. 30—24

Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy á nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceños, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; tequillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Las becas vacantes
DE LOS
COLEGIOS UNIVERSITARIOS

(Conclusión)
De la provincia de Avila: Sigüera.—
De la de Burgos: Jaramillo de la Fuente y
Masa.—De la de Cuenca: Poveda de la
Obispaña y Valdeolivas.—De la de Sala-
manca: Celzada de Valdunziel, Castellanos
de Villiquera, Forfoleda, Mozodiel de San-
cibñigo, Orbada, Pedroso, Perena y Sala-
manca.—De la de Zamora: Corrales; y

Una, de la Institución en común, para
seguir la Facultad de Teología, desde la
Filosofía, en el Colegio Español de Roma.
—Esta beca, dotada con tres pesetas dia-
rias, habrá de proveerse por oposición, que
versará sobre las asignaturas siguientes:
Gramática Castellana y Latina y dominio
de ambas lenguas, Elementos de Geogra-
fía e Historia Sagrada y Profana, y Nocio-
nes de Retórica y Poética.

Para ser admitido á la oposición, se re-
quieren las condiciones siguientes: 1.ª Ser
natural de esta Diócesis, hijo legítimo, cató-
lico y de buena conducta moral y religiosa;
y 2.ª Tener ganados los estudios de Lati-
n y Humanidades con una tercera parte
de notas de Meritissimus y ninguna de Sus-
penso.

Los aspirantes á todas estas becas ha-
brán de presentar, además de los documen-
tos exigidos para las de Colegios Mayores,
una certificación librada por la Administra-
ción de Contribuciones de la Provincia,
haciendo constar las que pague por todos
los conceptos los padres del aspirante; y
los que soliciten la beca de Huérfanos pre-
senterán también el acta de defunción de
sus padres librada por el Registro civil.

Revista económica

La Junta de Aranceles ha terminado su
comisión. Parece ser que las bases princi-
pales de su dictamen son las siguientes:

Se fija en un tanto por ciento sobre el
valor de las mercancías, el importe de los
derechos arancelarios. Esta base se modifi-
ca: Si se refiere á primeras materias de in-
dustrias existentes en España, en donde no
se producen aquéllas. En tal caso, el im-
puesto no debe pasar de un 10 por 100 ad
valorem. Si se producen, puede elevarse á
un 15 por 100.

Para los productos elaborados, los dere-
chos podrán variar del 20 al 50 por 100 de
su valor, según el producto, el coste de la
elaboración, si la primera materia es ó no
española, y las demás circunstancias que
en tal caso deben tenerse en cuenta.

Respecto á la exportación, propone el
dictamen sostener el régimen actual. Auto-
riza, sin embargo, al Gobierno, para modifi-
carlo en circunstancias anormales, sobre
todo, si se trata de primeras materias para
la industria, ó substancias alimenticias.

En cuanto á nuestras posesiones de
Africa, se les concede ya era tiempo! la

franquicia de derechos para los artículos de
su producción. En cuanto á los tratados, só-
lo se recomienda que no excedan de cinco
años.

Tales son las reformas contenidas en el
dictamen. Si merecen la aprobación del Mi-
nistro, serán traducidas en un proyecto de
ley, que será sometido á las Cámaras, allá
para el otoño. Materias tan áridas no pue-
den discutirse en verano, por que ¿quién es
el padre de la patria que con estos calores
se atreve á afrontar una discusión arancela-
ria? Habría que llevar los diputados con
guardia civil.

Vuelve á estar sobre el tapete la cues-
tión de las admisiones temporales que re-
clama la molinería catalana. Trátase de
una administración seria y honrada y no
había admisión posible. No podemos con-
tinuar por más tiempo consintiendo que
nuestras posesiones de Africa se surtan de
los mercados extranjeros, en vez de los na-
cionales. Mas los agricultores castellanos
temen, y no les falta razón, que las tales
admisiones sean un portillo por donde el
interés comercial burle las murallas del
arancel.

Para mayor calamidad, el Gobierno no
tiene ó no se atreve á tener solución fija.
En esto como en el saneamiento de la mo-
neda, relaciones con el Banco, y en gene-
ral en las cuestiones económicas, el Gobier-
no carece de un pensamiento fijo y de una
orientación determinada. Solo en los alco-
holes ha mostrado criterio, fiscal por su-
puesto, no económico como debiera ser, en
beneficio de la Agricultura. En resumen;
para aquél es más fácil hacer una reforma
del Concorato, que resolver las mas pe-
queñas de las cuestiones económicas, y es-
tas son las que interesan al país atacado,
más que por otro enemigo, por el hambre
y la miseria.

Hace mucho tiempo que nos consta la
existencia de trabajos para preparar el
trust del carbón, una nueva calamidad na-
cional. Y decimos calamidad porque los
trust á la Americana no tienen por finali-
dad el aumento de producción, la mejora
de las explotaciones mineras, que esto se-
ría muy patriótico, sino la explotación del
país mediante el esfuerzo capitalista. Esto,
en resumen, se traduce en carestía de la vi-
da, en beneficio de unos cuantos millona-
rios. ¿No sería mejor obtener una econo-
mía en los transportes? una rebaja en los
impuestos, para que dejáramos de ser en
materia de carbones tributarios del extran-
jero, teniendo en León, Asturias, Córdoba
y Teruel tan ricas minas de hulla?

Los cambios no mejoran. Osma quiere
reducirlos por el sistema de la homeopatía
y con globulillos de subastas de oro de pe-
setas 500.000 cuando más, nada se consi-
gue. Se necesita acudir más que á la homeo-
patía á la terapéutica alopatía, y mejor á la
cirugía.

La bolsa en alza por las mismas razo-
nes que expusimos en la revista anterior.
Abundancia del dinero por atonía indus-
trial y mercantil, y esfuerzos de París, por

razones internacionales. La ocasión sería
propicia para hacer algo en beneficio de la
Hacienda, para mejorar los cambios. Mas
por ahora, todo el mundo oficial no piensa
más que... en arreglar la maleta.
¡Pero, qué maleta!

RENE MAIPENY.

VARIEDADES

Causa de la "apendicitis"

Según el doctor Gauterbon, de Nueva
Jersey, la causa que produce la *apendicitis*
es la falta de ejercicio.

El médico yanqui atribuye la difusión de
este mal tan moderno á la abundancia de
los medios de transporte rápidos y baratos.
«El organismo—dice—tiene necesidad
del ejercicio, que da á los músculos in-
tentinables y abdominales una actividad
que facilita el funcionamiento normal».

El ciudadano que no anda priya á sus
músculos del ejercicio, que es para ellos un
tónico, y el organismo resulta entonces pro-
penso á la *apendicitis*.

Donde las gentes no tienen esos medios
de transporte, por ejemplo, en las poblacio-
nes rurales, los casos de *apendicitis* son ra-
rísimo.

Esta teoría deb ser poco fundada, por-
que precisamente en las poblaciones pe-
queñas, donde no se conoce la *apendicitis*,
los burgueses hacen poco ó ningún ejerci-
cio; y en las grandes poblaciones, aun utili-
zando los tranvías, y otros medios de loco-
moción, hay que andar bastante, lo cual no
es obstáculo para que se padezca lamoder-
na enfermedad.

¡Bien pagado!

El novelista que gana actualmente más
dinero, es, sin duda, Rudyan Kipung. Los
editores americanos le ofrecen á 25 francos
por palabra. Una simple canción patriótica,
The Absent Minded Beggar, de que es au-
tor y que fué cantada en todos los teatros y
music halls del Reino Unido durante la
guerra del Transvaal, le produjo más de
tres millones, que cedió generosamente pa-
ra las viudas y huérfanos de los soldados
ingleses muertos en el Sud de Africa.

Por *Kim* le pagaron 5.000 libras ester-
linas, entregándole, además, el editor, antes
de publicar el volumen, un regalo de más
de 100.000 francos.

Kipling vive con sencillez en una alde-
ta de la orilla del mar, lejos de Londres.
Su único lujo es el viajar, y todos los in-
viernos se va al Cabo ó al Transvaal, atra-
vesando el Atlántico ó el Pacífico, como si
se diera un paseo.

VENTA

Se vende un local compuesto de espa-
ciosa panera, con gran patio y varias ha-
bitaciones; sita en la calle de la Luna de
esta ciudad.

Para precio y condiciones informarán
Cuesta del Carmen, número 2.

SE TRASPASA el conocido ventorro
de "Las Pajas", de Fernando Barrado.
8-1

SEÑORAS ELEGANTES!
EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES
JACINTO NIÑO
46 - Plaza Mayor - 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus
ya muy acreditados corsés, en formas y mo-
delos conforme á las últimas creaciones de
París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas.
Grandes novedades en cuellos, corbatas,,
guantes, adornos para vestido, sombrillas
abanicos á precios reducidísimos.
No compren sin convencerse.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los
que padecen *tercianas* y demás formas de
paludismo, el específico SIN RIVAL de E.
Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba a ir-
mo, que devolveré el importe del específico
á todo el que demuestre en debida forma
haberlo usado con indicación precisa y no
haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras
febrífugas de E. Mora: almacén de drogas
de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22
Salamanca.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales
DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario
DON JOSE MAÑES CASAUX
Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1
— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instala-
do en punto céntrico, muy próximo á las
Facultades é Instituto, ha conseguido sor-
prendentes resultados en la enseñanza, de-
bido á su régimen especial y á la continua
explicación de todas las asignaturas cons-
titutivas de las diferentes carreras que pue-
den cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é
higiénicas habitaciones, salones de estudio,
comedores y amplias clases distribuidas en-
tre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1,
comunicadas á este objeto, formando así un
sólido edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en
Sagrada Teología (capellán), Doctores y
Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho,
Medicina, Perito mercantil, Auxiliares fa-
cultativos de Obras públicas y maestros su-
periores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las res-
pectivas clases oficiales por los inspectores,
y á todos se les explica cada día la lección
que al siguiente han de dar en el Instituto
ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de
acreditado profesor central se estableció en
este Centro, se siguen obteniendo rápidos
progresos, explicándose en ella la primera
enseñanza y la preparación en Normales é
Institutos.

Continúan las clases de preparación es-
pecial para los alumnos que deseen obtener
el grado de Bachiller en el próximo Junio ó
Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas,
estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de
comercio de primera enseñanza, francés,
aritmética mercantil y teneduría de libros.
Se admiten internos, medio pensionistas y
externos desde seis años en adelante.

Alimentación *verdadera*, sana, abundante
y nutritiva, como lo tiene acreditado este
centro.

Prévia autorización, se formalizan toda
clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y reglamentos al Di-
rector.

¡A la feria de Burgos!

Hoy no hace falta estudiar una carre-
ra ó oficio 12 ó 14 años, para ganar el sus-
tento.

Media hora basta adquiriendo la má-
quina PRECI-A para fabricar gaseosas,
agua de seltz, sidras y vinos espumosos del
más exquisito gusto, desde 250 pesetas.

Visítad el almacén de maquinaria de
Francisco Alcalde Orive, Almirante Boni-
faz, 25.

Casa dedicada á comisiones y repre-
sentaciones mercantiles.—BURGOS.
5-1



PAPELES PINTADOS
desde 18 cts. rollo

Nuevo y bonito decorado
imitación
al cromo y cuero.

Poeta Iglesias, núm. 12

MANUEL
SERRANO

Depósito de los Sifones

SPARKLES

Instantáneamente espum-
osas todas las bebidas
frías.

VENTA.—Por ausentarse su dueño se
venden baratos todos los muebles y ense-
res de la casa de la calle del Palomo, 18,
principal. 3-2

Balneario de Calzadilla del Campo

El conifero ledesmino, Luis Vicente Ta-
pia, arrendatario de este hermoso estable-
cimiento, ofrece al público en general, y en
particular á los asiduos concurrentes á él,
sus más esmerados servicios en todo lo con-
cerniente al mismo, tanto en hospedaje co-
mo en lo relacionado con el uso de tan sa-
ludables aguas.

Así también, procurará complacer á los
señores bañistas en todo aquello que sea
compatible con los deberes de su cargo y
esté comprendido dentro de sus atribucio-
nes, á fin de que les resulte su estancia lo
más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes,
que por lo económicos, son de los más ba-
ratos de España.

Las personas que deseen ocupar estan-
cia determinada, se dirigirán con la antela-
ción necesaria desde el 1.º de Junio próxi-
mo al citado establecimiento. 60-3

SE VENDEN una casa de nueva cons-
trucción sita en la Ronda de Sancti-Spiri-
tus número 77, una cochera también de
nueva construcción, susceptible de conver-
tirse en vivienda, con gran corral y pozo,
situada en la misma calle, con el número 65;
otra casa en la calle de Bretón número 11
y un familiar con caballos y guarniciones.
Informará don Pedro Blanco, Plaza Mayor
número 45, (Relojería.) 10-8

SE VENDE
una casa sita en la Plazuela de San Mar-
cos, número 7.
Darán razón, Afueras de Zamora, nú-
mero 5. 30-19

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

se le ocurrió lo siguiente, que no estaba desprovisto de
buen sentido:

—¡Qué gobernador más extraño, que entra por la
ventana del castillo que va á mandar!

—¡Qué hago cuando baje?—preguntó Caroubiac.

—Nada,—respondió Fritz, quedándose muy pensati-
vo, hasta que, de pronto, dijo:

—Tú debes ser capaz de dar un buen consejo.

—Algunas veces,—dijo modestamente Caroubiac.

—¿Qué harías si te encontrases en un camino y te
dijesen: si sigues más adelante te ahorcan?

—Retrocedería.

—¿Y si te dijesen: si retrocedes te arcañucean?

—No me movería.

—Está muy bien pensado,—observó Fritz, que se
dijo:

—Si Pont Ribaud sigue siendo gobernador y maña-
na averigua que dejé pasar por la torre, me arcabuca;
pero si realmente tengo que habérmelas con un nuevo go-
bernador y no le obedezco, me mandará ahorcar; ¿qué
hacer?—Aquella noche estaba en vena de inteligencia, y
exclamó:—Hay un medio de salir de dudas, y es ir á
preguntárselo al mismo Pont-Ribaud; ¿qué bestia fui no
pensándolo antes!—y dando una palmada en el hombro
á Caroubiac, le dijo que le siguiese.

Subieron ambos por la escalera de la torre, casi en
el mismo instante en que Galaor, Manuel, Magdalena y
Perina se dirigían, siguiendo el corredor secreto, al ca-
marín de la reina.

Fritz se fué en derechura á las habitaciones del go-
bernador, que tenían acceso por varias entradas, comuni-

cando una de ellas con el corredor del cuarto de Perina,
y que más de una vez, después de bebido, había soñado
que seguía, pero el jugo de adormideras que mezclaba
con su vino la ladina camarera, se lo había impedido.
Fritz no siguió ese camino, sino que entró por la puerta
principal, en la que había constantemente un par de lans-
quetetes de guardia.

Ordenó Fritz á éstos que se retirasen, y colocó en su
lugar á Caroubiac. Entró en el cuarto de Pont Ribaud
y halló á éste tendido bajo la mesa y roncando. Cogió
Fritz un punzón de plata que había servido al goberna-
dor para comer caracoles, y empezó pincharle en los bra-
zos y en las piernas. El borracho se despejó algo con
aquella operación y medio despertó gritando:

—¡Te voy á mandar ahorcar!

—No podéis, ya no sois gobernador,—dijo Fritz, y
estas palabras produjeron en Pont Ribaud más efecto
que los pinchazos. Se puso en pie, y abriendo desmesu-
radamente los ojos, balbuceó:

—¿Quién se atreve á decir que no soy gobernador?

—Perina, que me enseñó al nuevo.

—¡Que lo ahorquen!—vociferó Pont Ribaud, y se
desplomó en un sillón.

—¿No debo obedecer á Perina?

—¡No!

—¿Y debo permitir que salga la reina, que quiere irse
á Blois?

—¡La reina! ¡La reina!—aulló Pont Ribaud, y una
vez más dominó su embriaguez, se incorporó á medias, y
dijo balbuceando:

últimos no pudieron contar más que con su propio ins-
tinto y la inteligencia del gascón Caroubiac.

—¡Traición!—gritó Manuel, se apagó la antorcha y
la reina y sus libertadores quedaron á oscuras, á pesar
de lo cual, Galaor siguió adelante, gritando:

—¡Paso! ¡Paso!

Respondióle una descarga, y Manuel cogiendo en
brazos á Margarita de Valois, gritó:

—¡Salvad á la reina!

Esto duró lo que un relámpago, pero éste, que fué
producido por los arcabuces, fué lo suficiente para reem-
plazar un instante la antorcha apagada, y gracias á él,
pudo ver Galaor que la escalera estaba llena de lans-
quetetes armados con mosquetes y espadas. Hasta el
mismo Rolando, sobrino de Carlo Magno, se habría de-
tendido ante semejante muralla, y mucho más Galaor y
Manuel, que estaban solos; ¡dos espadas contra quince ó
veinte mosquetes! A sus espaldas tenían tres mujeres, á
las que podía herir alguna bala, y entre ellas se hallaba
la reina de Francia, y Galaor dijo:

—Batíos en retirada. Manuel... idos al cuarto de Pe-
rina, encerraos allí... iré á buscaros... ahora voy á en-
tender á esta gente.

Comprendió el paje la intención de Galaor y se reti-
ró llevando en brazos á la reina y siguiéndole Magdale-
na y Perina.

Hicieron fuego los lansquetetes y sus balas se estre-
llaron en las piedras sin hacer daño á nadie, pero el res-
plandor de la descarga hizo que se pudiese ver á Galaor,



Mariano de la Santa Gallardo, don Eduardo Hernández Wriht, don Cayetano Díez Rondono, don Celestino M. de Argenta, don Pedro López Martín, don Ricardo Díez Sánchez, don Francisco del Pozo Medina y don Francisco Acedo San Matías.

VEASE en 3.ª PLANA
Las Becas Vacantes
Crónica Extranjera.

Los sobresalientes
Escuela Normal de Maestras

ENSEÑANZA NO OFICIAL
Religión y Moral.—Doña Petra Portero, doña Anastasia Ortega, doña Luisa García, doña Obdulia Campos y doña María Luisa Caballero.
Prácticas de Escuela.—Doña Petra Portero, doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Dolores Guzmán, y doña Isabel Herrero.
Francés.—Doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega, doña Petra Portero, y doña Isabel Herrero.
Geometría.—Doña Luisa García, doña María Luisa Caballero, doña Anastasia Ortega, doña Petra Portero, doña Obdulia Campos y doña Isabel Solarrain.
Aritmética.—Doña María Luisa Caballero, doña Luisa García, doña Anastasia Ortega, doña Petra Portero, doña Obdulia Campos, doña Isabel Solarrain y doña Julia García.
Historia de la Pedagogía.—Doña Petra Portero, doña Anastasia Ortega, doña Luisa García y doña María Luisa Caballero.
Lengua Castellana.—Doña Anastasia Ortega, doña Luisa García, doña Petra Portero y doña María Luisa Caballero.
Labores.—Doña Anastasia Ortega, doña Petra Portero, doña Luisa García y doña María Luisa Caballero.

Crónica local y provincial

Anoche se celebraron, con gran animación, varios bailes al aire libre, reinando en todos ellos el orden más completo.
Han sido recogidas, por orden del señor Alcalde, varias muestras de vinos y alcoholés, para ser remitidas al Laboratorio municipal, donde han de ser analizadas.
Anoche fueron conducidos a la prevención, por escandalizar en la vía pública, dos chiquillos de corta edad.
Nuestros colegas locales el *Noticiero Salmantino* y el *Porvenir* se ocupan ayer en lugar preferente y con gran extensión de la querrela de estufa presentada a nombre de una antigua camarera del café de la Perla de ésta, contra el conocido abogado de este Colegio señor G. de C.
Dos gitanos riñeron anteayer en el Arrabal del Puente, haciendo uno de ellos un disparo de arma de fuego, que, por fortuna, no hizo blanco en su contrario.
El autor del disparo aún no ha sido detenido.
En el Ayuntamiento han prestado declaración sobre el suceso varios vecinos del Arrabal.
No es cierto, como han dicho los colegas locales, que haya regresado a esta capital el señor Gil Robles.
Se encuentra en esta ciudad, donde se propone pasar unos días al lado de su familia, el director de *La Gaceta de Ferrocarriles* y redactor de *La Epoca*, don Augusto Barrado.

Refrente al acreditado Colegio Liceo Escolar, publicamos un anuncio en 4.ª plana, cuya lectura recomendamos a los padres de familia.
En el Convento de los P.P. Dominicos se halla hospedado Fray Máximo Fernández, obispo del Tunkia Central, que ha llegado a Salamanca procedente de Roma.
Los japoneses son asiáticos y el Aria es la única parte del mundo que produce el café Moki, de ahí lo bravo de sus hijos. El café terrefacto de "La Estrella", tiene gran parte de esa mezcla.
Punto de venta: Comercio de la viuda de Emilio Blasco.
El secretario de este Gobierno civil, señor Roca de Togores, se encuentra en Madrid.

ULTIMA NOVEDAD
ABANICO PERFUMADO
ASIAIN
Plaza Mayor, 1 y 2, Salamanca

SE NECESITAN
aprendizas de guarnecedoras, oficiales para reformar (composturas) por hechuras y aprendices que estén adelantados.
EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ
Doctor Riesco, 7 y 9.—Calzado de lujo. Novedad, elegancia, buen gusto

Estándose agotando los ejemplares de la edición de la obra de Patología del doctor don Arturo Núñez García, y con el fin de terminarlos, se vende a cinco pesetas el ejemplar, compuesto de cuatro tomos.

LIBRERIA DE NOÑEZ
García Barrado, 25

El guardia municipal, número 21, decomisó ayer mañana a un sujeto 32 kilos de tenacas.

Ha regresado de Madrid, a donde había ido por hacer compras para su establecimiento, el conocido peluquero don Eugenio López.

Hállase entre nosotros, de paso para el balneario de Puenteviejas, el eximio literato salmantino don Dionisio de Nogales-Delgado y Reudón, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Con la calificación de sobresaliente obtuvo ayer el grado de Licenciado en Derecho el aventajado alumno de esta Universidad, don Aquilino Martín Lázaro.
Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo el joven obrero, de 18 años, Laureano Clemente, cerrajero en los talleres de coches del señor Bomati, que resultó con una contusión de segundo grado en el dedo pulgar de la mano izquierda al estar trabajando en unos remaches.

Para el cobro de haberes de las clases activas y pasivas del Estado, se han señalado los días siguientes:
1.º Clases activas, remuneratorias, Seseuro y Montepío civil.
2.º Montepío militar y Jubilados.
4.º Retirados y Cruces.
5.º y 6.º Todas las nóminas sin distinción.

HERNIAS --quebraduras--
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

—CONSULTA MEDICA ESPECIAL—
para tratamiento y curación de estas enfermedades,

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el *Reductor Contentivo Curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en Salamanca los días 8 y 9 de Julio en el Hotel Comercio.
En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preclados, 34 y 36.
Gabinete mecanoterápico de Madrid
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice: *Consulta médica especial*, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.
10—2

Completamente desanimado se vió ayer el mercado de ganado de cerda celebrado en la explanada del matadero de Zamora.

Con la calificación de sobresaliente ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho el joven alumno de esta Universidad, don Rafael González Cobos, hijo de nuestro distinguido y particular amigo don Cecilio González Domingo, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Anoche fué obsequiado con una serenata el nuevo abogado.

El señor Zigarrondo impuso ayer varias multas, a distintas personas que infringieron las ordenanzas municipales, por valor de 14 pesetas con 50 céntimos.

En el Círculo de Obreros se ha inaugurado, el nuevo salón para la Academia de dibujo y pintura allí establecidos bajo la dirección de don Vidal González, con la escogida colección de modelos en yeso regalada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por la mañana, de nueve, a doce son las clases para señoritas, y por la tarde para los socios obreros, y alumnos particulares.

En la ley de accidentes del trabajo ha sido comprendido el obrero tejedor Gregorio Hernández Sánchez, que estando trabajando en la fábrica conocida en Béjar por *Villa Ana*, propiedad de don José Rodríguez Yigüe, tuvo la desgracia de producirse una herida inciso punzante en el dedo pequeño de la mano izquierda.

También ha sido comprendido en la misma ley el obrero Eduardo Rodríguez Floque trabajando en la sección de cilindros en la fábrica de curtidos que en Vistahermosa tienen los señores de Charro, se causó una herida en un dedo con pérdida de la uña.

J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA

Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle). 30—21

Primera Fábrica en España
Iris, papel pintado desde 20 céntimos rollo.
Depósito: *San Justo, número 2.*
30—21

TELEGRAMAS
EL ESCÁNDALO DEL CONGRESO

Las minorías
Madrid 29.—Suspendida la sesión, reuniéronse los jefes de las minorías bajo la presidencia de Romero.
Salmerón se recusó.
Vega Armijo tampoco asistió, fundándose en que no había presenciado el incidente.

Declaraciones
Madrid 29.—Maura declaró previamente que para volver al banco azul necesitaba que lo amparara el Parlamento.
Esas cosas, dijo, pueden despreciarse una, dos veces, más no.
El Gobierno ha sido injuriado por Soriano en la persona del ministro de la Gobernación y no puede sentarse dignamente en el banco azul sin tener una reparación completa de la Cámara.
Discusión
Madrid 29.—En la reunión de los jefes de las minorías con Romero, discutióse ampliamente lo ocurrido, sosteniendo algunos que la ofensa partió del Ministro.
La fórmula
Madrid 29.—Acordóse, como fórmula de conciliación, que Romero declarara en la sesión secreta, y después en la pública, que las frases no van más allá de la intención, y que no habiendo intención, no hay ofensa.
Rechazada
Madrid 29.—El señor Romero llevó esta fórmula a Maura, que se hallaba reunido con los ministros, y la rechazó.
Segue el lio
Madrid 29.—Romero informó a las minorías de la actitud de Maura, rechazando la fórmula, añadiendo que él se daba por fracasado en sus gestiones.
Rogóles que no se marcharan del Congreso, pues era fácil que los llamara el presidente.

Consejo de Ministros
Madrid 29.—Después de la entrevista de Romero con los jefes de las minorías, Maura insistió en que, para volver al banco azul, necesitaba que la Cámara aprobara un voto de censura contra Soriano.

Reunióse el Consejo de Ministros, acordando plantear la crisis total si la Cámara no aprobaba el voto de censura.
Ausente
Madrid 29.—Maura rogó a Dato que presentara, en la sesión secreta, la proposición de censura contra Soriano.
Este se ausentó del Congreso para dejar en completa libertad a sus acusadores.

La sesión secreta
Madrid 29.—Reunido el Congreso en sesión secreta, Romero expuso la cuestión.
Sánchez Guerra se desdijo de las frases que había pronunciado ofendiendo a Soriano.
Moret y el duque de Bibona censuraron la conducta de Soriano, protestando de las frases que, refiriéndose al ministro había pronunciado.

Seguir la sesión
Madrid 29.—Romanones ataca a Sánchez Guerra, calificando de ligera la conducta del ministro.
Defiende a éste Dato, que presenta una proposición de censura contra Soriano.

Romero se opone a que se discuta, porque así no queda exclarecido lo que ha pasado.
También se opone Salmerón, por considerar que la proposición es un voto de confianza al Gobierno.

Más proposiciones
Madrid 29.—Mochales y Bibona presentan una proposición para que se termine el asunto en la actual sesión.
Firmada por los demócratas, se presenta otra pidiendo que no se discuta la anterior.

Nocedal protesta
La resolución
Madrid 29.—Maura pide que se vote la proposición de censura.
Romero solucionó el asunto propo-

niendo que se vote que el parlamento verá con gusto que los diputados se guarden las consideraciones y respetos a que son acreedores.
Se aprobó esta proposición y reunido el Congreso en sesión pública, Romero dió cuenta del acuerdo.
Soriano triunfante
Madrid 29.—En los círculos políticos comentábase vivamente lo ocurrido, considerando la proposición aprobada como un gran triunfo de Soriano contra el Gobierno.
Dimisión
Madrid 29.—Romero insistió en considerarse fracasado, asegurando que en la primera sesión presentará su dimisión y no volverá a presidir el Congreso.
El Gobierno trabaja para disuadirle de esta idea.

Crisis
Madrid 29.—La impresión dominante entre los ministeriales es que hoy se planteará la crisis total.

De viaje
Madrid 29.—Soriano no volverá a hablar en el Congreso y emprenderá un viaje que durará una temporada.
Senado
Madrid 29.—En la sesión, de ayer se votaron los proyectos de ley prohibiendo la trata de blancos y de protección a la infancia, levantándose la sesión.

Tormentas
Madrid 29.—De Guadix y de Andújar telegrafían que ha habido grandes tormentas que han inundado las vegas y anegado muchas casas.
Por desprendimientos ocurridos en un túnel hállanse los trenes detenidos.
Las cosechas han quedado completamente arrasadas.

Desgracias
Madrid 29.—También de Segovia telegrafían que las tormentas han producido enormes daños.
En Valverde cayó un rayo, matando a una persona é hiriendo a otras tres.
Carretera provincial
Madrid 29.—El ministro de Hacienda ha despachado favorablemente el expediente de subasta de la carretera de Vitigudino a Sequeros (trozo primero) y hoy mismo ha pasado a la Dirección de Obras públicas, donde se despachará para tomar acuerdo en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

No hay cierre
Madrid 29.—En la reunión que anoche celebraron los alcoholeros, después de acordar para hoy el cierre general de tiendas, volvieron de su acuerdo y hoy se abrirán.
Más protestas
Madrid 29.—De Málaga telegrafían que los alcoholeros han acordado cerrar el jueves todos los comercios, y telegrafiar al Rey protestando de los graves perjuicios que se les causa con el nuevo proyecto.

LA GUERRA
Victorias japonesas

Madrid 29.—En París se han recibido despachos dando cuenta de que el ejército japonés ha desembarcado en Takuchao, después de un reñido combate.
Anteayer hubo una batalla que duró seis horas, ocupando los japoneses a Teushinling.
Los rusos experimentaron enormes pérdidas.
Los japoneses tuvieron cien bajas entre muertos y heridos.

RIVERA.

toda la vida a obedecer, no lo hacía mal Fritz, que hasta entonces no había hecho nunca trabajar tanto su inteligencia.
La vida tiene, sin embargo, altos y bajos; el buque que resistió los embates de la tempestad, naufraga a la vista del puerto, y a Fritz, que durante un cuarto de hora había dado pruebas de valor é inteligencia, debía sucederle esto. Si se hubiese limitado a defender la torre y a ordenar hacer fuego por todas las saeteras para rechazar a los nobles turenese que se empeñaban en dar un baile, todo le saliera bien, pero deseaba obtener órdenes más explícitas y terminantes, y esto le perdió, ocurriéndosele el malhadado pensamiento de volver al cuarto de Pont Ribaud, mientras que Caroubiac ocupaba militarmente las antecámaras de la reina. A todo esto, Pont Ribaud continuaba durmiendo como un tronco, y Fritz trató, en vano, de despertarle, no consiguiéndolo a pesar de los repetidos pinchazos y golpes que le dió. Se cansó, tiró el punzón y, al mismo tiempo, se pasó la mano por la frente sudorosa, murmurando:
—¡Qué sed tengo!
Vió que en el fondo de un jarro de plata había un poco de vino y se lo bebió, pero en el mismo momento dió un grito, se llevó las manos al pecho y, dando media vuelta, se desplomó como una masa inerte al pié del sillón en que dormía Pont Ribaud. Fritz se había bebido el resto del narcótico preparado para éste, y como no estaba acostumbrado a aquella bebida, la embriaguez fué instantánea, en vez de presentarse paulatinamente, como le sucedía al Gobernador. El castillo de Amboise quedó sin gobernador, los lansquenetes sin jefe, y estos

—La reina está presa y respondo de ella con mi cabeza y con la tuya...
—¡Ira de Dios! ¡De buena escapé!—exclamó Fritz, y salió corriendo de la habitación, mientras Pont Ribaud, rendido por el esfuerzo, volvía a quedarse dormido.
—¿Qué es lo que os pasa?—preguntó Caroubiac, al ver en aquel estado a Fritz, que le respondió:
—¡Ven conmigo! Hay que guardar la torre. ¡A las armas! ¡Todos arriba!—Y salió al corredor, sin tener tiempo de satisfacer la curiosidad del gascón. Por el camino se le reunieron diez ó doce hombres que acudieron al oír sus voces, y a los que dejó con el primer cuerpo de guardia. En el momento en que salía de éste oyó unos cuantos arcabuzazos hacia la plaza y puerta principal del castillo, y comprendió que todo aquello era producto de una conjuración que debía sofocar.
Mientras que la reina, que á la sazón, sabía que estaba presa procuraba huir, sus partidarios trataban de llamar la atención de la guarnición hacia otra parte, para asegurar la vida. Fritz no perdió la cabeza y se dijo:
—Lo que es esta vez, aunque tenga que clavarle la espada en el cuerpo, yo haré que Pont Ribaud se despierte y acuda en mi auxilio. Manda tocar el tambor,—dijo á Caroubiac, que no se separaba de él,—que doblen los centinelas de las habitaciones de la reina, y que hagan fuego sobre todo el que quiera entrar, sea quien sea. Te nombro mi segundo.
Caroubiac dió un grito de entusiasmo, y Fritz volvió á entrar en la habitación en la que Pont Ribaud seguía roncando tranquilamente. Hay que confesar que, para un hombre que no estaba acostumbrado á mandar, y si

Permitidme que os diga, señor Fritz, que hace poco encontré una cosa muy extraña.
—¿Y qué fué?
—Si queréis seguirme os la enseñaré,—dijo el centinela, que era gascón y se apellidaba Caroubiac, y guió á su jefe al pié de la ventana de Perina, para enseñarle la cuerda, y Fritz exclamó:—¡Pestel! ¡Vaya un camino! ¿A dónde irá á parar?
—Allá arriba, á aquella ventana,—dijo Caroubiac, y Fritz contó las ventanas y adquirió la seguridad de que la cuerda colgaba de la de Perina, y no pudo reprimir el primer impulso de celos y de cólera.—Te vas á quedar aquí,—ordenó,—y cuando venga alguno y quiera subir, le pegas un tiro.
—Querréis decir cuando baje.
—¡Qué! ¿Subió ya? Entonces faltastes á tu deber y mandaré que te arcabucen,—dijo Fritz, al que enfurecían los celos.
—Escuchadme y os convenceréis de que no era eso posible, pues no se puede pegar un arcabuzazo á un personaje de marca como fué el que subió, que era, ni más ni menos, que el médico de su majestad,—contestó Caroubiac, y Fritz tuvo como un presentimiento y preguntó:—¿No es un hombre de mediana estatura, que gasta capa gris y una pluma roja en su chambergo?
—Sí, el mismo,—respondió el gascón lansquenete, y Fritz pensó:—Es el caballero que tanto se parece al rey Y dijo al soldado:
—Hicistes bien estándote quieto.
Su imaginación no dejaba de trabajar, y poco después